



OFICIO N° 054/2021

SANTIAGO, 17 de junio de 2021

Ant.: Carta, de 4 de junio de 2021, del Secretario General de la Cámara de Diputadas y Diputados, señor Miguel Landeros Perkić.

Mat.: Lo que indica.

A: SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS, SEÑOR MIGUEL LANDEROS PERKIĆ.

DE: SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, SEÑOR IGNACIO CASTILLO VAL.

Mediante la comunicación identificada en el antecedente, Ud. ha solicitado al Consejo un pronunciamiento respecto de ciertos gastos rechazados por la Corporación, por las razones que en cada caso indica.

Sobre el particular, luego de analizar los antecedentes de la comunicación y la normativa vigente, el Consejo acordó, en forma unánime, en su sesión telemática de ocho de junio del presente, lo siguiente:

1. Que, respecto del primer gasto que se consulta, se comparte lo decidido por la Corporación, en orden a rechazar su imputación al ítem difusión, toda vez que la publicación de que se trata no cumple con la exigencia normativa asociada a este gasto, a saber, que se relacione con difundir el ejercicio de la función parlamentaria lo que, en ningún caso, puede implicar comunicar una determinada intención de voto durante el periodo de una campaña electoral.

Con todo, el Consejo considera necesario precisar que los diputados y diputadas, en la difusión que efectúen en el ejercicio de su función parlamentaria, están habilitados para identificar el partido político en que militan, sin que ese hecho constituya *per se* un motivo suficiente para rechazar el reembolso del gasto que se pretende imputar.



2. Que, respecto del segundo gasto que se indica, el Consejo estima que no corresponde su rechazo, toda vez que el contenido del material difundido se ajusta a las exigencias normativas de la Resolución N° 05, de enero de 2020, en cuanto su objeto es difundir y explicar a la ciudadanía las características, contenido, cronograma y desafíos del proceso constituyente, lo cual se enmarca dentro del ejercicio de la función parlamentaria.

Lo que tengo a honra informar a U.S.

Dios guarde a U.S.

IGNACIO CASTILLO VAL
Secretario Ejecutivo

Cc.: Coordinadora del Comité de Auditoría Parlamentaria.